

VI CONGRESO ESTATAL DE EDUCACIÓN SOCIAL

“Nuevas Visiones para la Educación Social, experiencias y retos de futuro”

1

MESA REDONDA - RETOS DE FUTURO DEL COLECTIVO PROFESIONAL

Participantes:

Vocalía de Comunicación: **Daniel Rubio**. *Educador Social*.

Vocalía de Internacional: **María José Calderón**. *Educadora Social*.

Vocalía de Formación Universitaria: **Bernat Quetglàs Escalas**. *Educador Social*.

Vocalía de situación profesional y sociolaboral: **Antonio Venero Pérez**. *Educador Social*.

Presenta: **Rafel López Zaguirre**. *Vicepresidencia del CGCEES*.

Coordina: **Clara Beltrán Fombuena**. *Vocalía de Coordinación del CGCEES*.

1. INTRODUCCIÓN-EXPOSICIÓN. RAFEL LÓPEZ, VICEPRESIDENTE DEL CGCEES.

La mesa redonda ha girado en torno a cuatro preguntas que se han lanzado a las y los responsables de las Vocalías del CGCEES:

- a) ¿Qué objetivo plantearías a medio plazo, desde la perspectiva de tu vocalía, para que las competencias del educador/a social estuvieran claras y difundidas tanto en las administraciones como en la sociedad en general?



- b) ¿Qué acciones piensas que desde tu vocalía se podrían ejecutar para que el colectivo profesional de educadores/as tuviera más visibilidad?
- c) ¿Piensas que desde tu vocalía se podría y/o debería realizar algún tipo de estrategia para que en un futuro en las universidades de ES el profesorado fueran mayoritariamente Educadores/as sociales?
- d) ¿Cómo se puede colaborar desde tu vocalía en el conocimiento por parte de la ciudadanía de la necesidad de la figura del educador/a social en esta sociedad?

2. DANIEL RUBIO. GHEE-CEESPV. COORDINACIÓN DE LA VOCALÍA COMUNICACIÓN.

El gran reto del futuro siempre es el presente.

El presente es siempre el futuro del pasado.

Sin participación no hay ni presente, ni pasado, ni futuro.

Muchas personas no saben que están deseando participar.

(Dani)

El gran reto de futuro es el **fortalecimiento interno de la institución**, tanto a nivel de los Colegios en sus territorios, como a nivel del propio Consejo en el Estado. Se ha dado un gran paso con la propia constitución de los mismos.

Esto por si solo es admirable. Llegar hasta aquí ha supuesto el esfuerzo INTERESADO de muchas personas que han creído en la profesión, construyéndola desde la base, desde la cercanía a lo social, apostando por un mundo mejor para todas las personas, iguales en derechos y deberes. Para ello, pasamos de la voluntariedad con la que se inició nuestra profesión, a la voluntad por formarnos, cuidarnos y dotarnos de herramientas, profesionalizando nuestro voluntarismo inicial para desarrollar adecuadamente nuestro trabajo.

Siempre intuimos que unirnos facilitaría las cosas, la formación y el aprendizaje. Desde ahí hemos parido nuestro nombre, EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES, nuestra necesidad de formación universitaria, nuestras entidades, asociaciones y colegios, y también alguno de nuestros documentos profesionalizadores. Todo esto ha sido nuestro interés, por ello no cobramos y aquí estamos.

Nuestras organizaciones son fruto de la ilusión por el trabajo que realizamos. El recorrido realizado desde el pequeño grupo o la individualidad de nuestros trabajos, creció hacia las asociaciones y estas hacia los colegios. Los colegios y su creación han supuesto un reto en el pasado (y aún hoy). Ha implicado el desarrollo de mucha energía en su construcción. Para llegar a su constitución legal se han seguido procesos laboriosos y la participación de muchos, gracias a esto, hoy día cuesta menos decir que eres educadora o educador social y que se entienda que eres, que las instituciones sepan que nos necesitan para cubrir ciertas áreas de atención a la ciudadanía o para la elaboración de ciertas leyes, que nuestros ámbitos o contextos de trabajo se vayan abriendo, que no sean solo la calle, lo residencial, lo marginal, sino la escuela, la justicia, la mediación y otros nuevos que también van siendo nuestro campo de acción.

En esta mesa de Retos se nos plantean cuestiones para que las Vocalías, que formamos parte del Consejo General de Colegios de Educadoras y Educadores Sociales, dibujemos un panorama de futuro en el que nuestra figura profesional, la de la educadora o el educador social, se vea impulsada, para que las administraciones y la sociedad en general entiendan nuestras competencias, para que se nos visualice, o para plantear cómo dar el paso a formar parte del profesorado de las universidades que nos forman.

Desde la Vocalía de Comunicación podríamos dar respuestas, más o menos, sencillas a esas cuestiones, aduciendo mayor presencia en los medios, copar con nuestro dinamismo las nuevas tecnologías de comunicación, “facebook”, “twitter” y todo lo que venga, generar bases de datos y plataformas que faciliten la comunicación y coordinación, ...

Podríamos seguir caminando hasta quedarnos sin suelo, o mirar hacia atrás y ver que nadie nos sigue, y creo que este es el reto del presente y del futuro. Andar no es útil, sino sabemos hacia dónde. Disfrutar de la brisa o del paseo, aún siendo agradable, no basta. Podemos poner el horizonte todo lo lejos que queramos, pero no perderlo de vista. En mi fantasía me veo mirando al futuro, cubriendo mis ojos con la mano a modo de visera, para que el resplandor del sol de la utopía no me ciegue, me gusta mirar a ambos lados y sentirme acompañado, y ver que somos muchos los que miramos. Hasta aquí llega mi fantasía.

Vuelvo a centrarme: *el presente es el futuro del pasado.*

A día de hoy, en muchos Colegios o en el propio Consejo estamos en sus Juntas cubriendo la segunda “legislatura”, y para dar este paso se está viendo que hay dificultades para reunir el número de personas requerido en la composición de las mismas, y esto nos puede acarrear cierto desencanto con la tarea realizada. Hemos generado estructuras organizativas que todavía son débiles, no por el peso de las ideas, sino por el cálculo de las energías necesarias para desarrollarlas. Creo que estamos en el momento de “redimensionarnos”, ver con qué contamos y seguir caminando con ello. Cuando nos pusimos en marcha visionábamos un futuro, es probable que lo que hoy hemos avanzado coincida bastante con el paisaje y las expectativas esperadas, pero quizás echemos en falta mayor acompañamiento humano.

Hemos hecho un esfuerzo importante, y en poco tiempo hemos recorrido mucho, tanto que en algunos casos la gente se va quemando por el camino, o que en otros no nos pueden seguir. El hecho es, que a pesar de tener una masa social importante en nuestros colegios, las estructuras organizativas de los mismos están despobladas, hay mucho kilómetro cuadrado deshabitado en esos espacios y mucho trabajo que hacer y mantener.

Voy a mirar al futuro desde la Vocalía de Comunicación del Consejo. Trataré de visualizar el paisaje que nos gustaría ver dentro de tres ó cuatro años y que responda de algún modo a las cuestiones propuestas a este foro y de las que ya os comenté anteriormente: cómo difundir las competencias del educador y educadora social para que estuvieran claras para las administraciones y la sociedad, o cómo dar mayor visibilidad al colectivo, sobre qué estrategias se podrían plantear para que el profesorado universitario se vaya poblando de educadoras y educadores sociales, o por último, cómo explicar a la ciudadanía la necesidad de nuestra figura profesional.

Nos gustaría mejorar la comunicación interna y el trato de la información en el Consejo, desarrollar o aprovechar plataformas ya existentes que faciliten compartir y trabajar los documentos de las diferentes vocalías o comisiones del Consejo, conseguir formar una base de datos de recursos que faciliten la coordinación de los mismos y que cualquier colegio pueda beneficiarse de ello.



Nos gustaría que en la Vocalía, tanto responsable, como referentes territoriales funcionasen como un equipo de trabajo, a pesar de las distancias, a través de un programa común de trabajo y coordinación, a través de las tecnologías de la comunicación, video conferencias, etc.

Nos gustaría ser un referente para la Profesión, las administraciones, la universidad y la sociedad en general, para ello nos dotaríamos de un fondo documental con todo lo relacionado con la profesión, facilitaríamos que se compartiesen los contenidos de los trabajos realizados en todos los territorios. Abriríamos espacios para la divulgación de experiencias, de recursos, impulsaríamos foros de debate, elaboración de documentos, facilitaríamos el acceso a la información que se nos solicitase.

Llegados a este punto os tengo que comentar que en los párrafos anteriores juego con trampa, de tal manera que el futuro del que os hablo es el Plan de la Vocalía para este año, y que en concreto el último de ellos, se refiere a Eduso, al Portal de la Educación Social en Internet.

Eduso, desde su nacimiento fue una herramienta ambiciosa, quizás haya llegado el momento de actualizar un poco su estética, pero sus contenidos y las posibilidades de desarrollo siguen vigentes. A veces cuestionado por el arrollador progreso de las nuevas tecnologías de la comunicación. No obstante su construcción fue innovadora, su menú fue concienzudamente completado y se abrieron espacios 2.0 para interactuar y favorecer el debate y la reflexión. Esto estaba, está y queremos que siga estando.

Pero, ¿dónde está el problema?.

Construidas las herramientas o estructuras para el desarrollo y afianzamiento de la profesión (Eduso, los Colegios o el Consejo General de Colegios), estas carecen de personas que puedan dinamizarlos en toda su dimensión, los relevos de personas en estas tareas se dan con dificultad, quedando en manos de pocas un gran trabajo a desarrollar. Por ello, *el gran reto del futuro es el presente.*

Todos tenemos que replantearnos cómo fortalecer estas instituciones, estructuras o herramientas, diseñar planes de comunicación que permitan a muchas personas asimilar y sumarse a lo que se ha construido, dosificar el ritmo de nuestras acciones para que esto sea posible. Se ha hecho mucho y ha llegado el momento de ser eficientes en

explicarlo, primero a l@s propi@s colegiad@s, a continuación al resto de profesionales, al alumnado y profesorado de las universidades, a las administraciones y a la sociedad en general. No deberíamos seguir avanzando sin saber realmente cuantos nos siguen.

Para terminar, estoy convencido de que *muchos educadores y muchas educadoras sociales todavía no saben que están deseando participar* en esta aventura de seguir construyendo entre tod@s la Profesión.

3. MARIA JOSÉ CALDERÓN. CEES ARAGÓN. COORDINACIÓN DE LA VOCALÍA DE INTERNACIONAL.

a) *¿Qué objetivo plantearías a medio plazo, desde la perspectiva de tu vocalía, para que las competencias del educador/a social estuvieran claras y difundidas tanto en las administraciones como en la sociedad en general?*

Por un lado dentro de las **administraciones** las competencias del educador social son tan extensas como desconocidas ya que abarcan diferentes niveles. A menudo estos profesionales se confunden con otros fundamentalmente con trabajadores sociales, dada la visibilidad social que tienen estos últimos debido a que ejercen dentro de nuestras Comunidades Autónomas funciones reconocidas de puerta de entrada y recogidas en las leyes autonómicas de servicios sociales; esta confusión se puede aplicar también a nivel europeo e internacional debido a que sin estar especificado en ningún escrito concreto que así lo demuestre depende de los países a los que nos refiramos educación social y trabajos social son profesiones diferentes o incluso en algunas ocasiones la educación social se ve en algunos ámbitos como una metodología del trabajo social. Nuestra área de actuación es más extensa que la propia de los servicios sociales pero la aparición de la figura del educador social en leyes de relevancia es fundamental y es en este punto donde, además de luchar para que la figura y las competencias del educador social estén recogidas en las diferentes leyes autonómicas.

Con estas perspectivas desde el área de internacional se plantean dos objetivos a medio plazo para la definición concreta de competencias del educador social:

- a) Revisión con los diferentes organismos internacionales de la definición de la figura del educador social y sus competencias. (IFSW, FESET... etc.). Aquí hablaría de las dificultades de la traducción incluso del término educación social

en los diferentes países de cultura anglosajona en contraposición con otras figuras diferenciadas en España y de la importancia de trabajar con otros organismos de cara a hacer propuestas conjuntas para las administraciones europeas e internacionales.

- b) Inclusión en la regulación europea de las competencias diferenciadas del educador social (a través de los principios comunes de formación recogidos como definición actualmente en el desarrollo de la directiva)

7

Por otro lado, desde la perspectiva de la ciudadanía, debemos recordar en qué momento social y económico nos encontramos para poder valorar las necesidades de los ciudadanos, que en este momento son las más básicas. A este respecto la vocalía de comunicación tiene todas las herramientas en su mano para hacernos más visibles, con lo cual esta parte de la pregunta está relacionada plenamente con la siguiente.

Desde la vocalía internacional podemos ayudar a la disminución del paro existente desde dos perspectivas u objetivos fundamentales:

- a) Desarrollo de la guía de oportunidades laborales y becas para los profesionales. Un seguimiento de dicha guía asesorando a los profesionales que quieran salir al exterior, mejorando su experiencia y pudiendo volver en un futuro a nuestro país para poder poner al servicio de ciudadanos y otros profesionales el bagaje adquirido.
- b) Oferta de becas gestionadas exclusivamente por el CGCEES; en este caso las becas GEO o incluso algún otro tipo de beca que no sea exclusivamente de intercambio con EEUU sino también con países europeos en los que la figura del educador social esté más desarrollada. Favoreciendo la libre circulación de profesionales por el territorio europeo.

b) ¿Qué acciones piensas que desde tu vocalía se podrían ejecutar para que el colectivo profesional de educadores/as tuviera más visibilidad?

La visibilidad de los profesionales a nivel institucional depende en gran medida de las organizaciones que los representan y, sobre todo de la situación personas que están dentro de esas organizaciones. Es evidente que, una organización que considera que el apoyo a la profesión debe realizarse dentro del tiempo libre, sin asumir la profesionalización de algunas de sus áreas fundamentales para aumentar esa visibilidad está abocada no al fracaso solo, sino al caos. Se necesita fortalecer nuestras organizaciones profesionales para que pase lo que pase, estén ahí como garantes del colectivo.

Desde la vocalía internacional los objetivos serían:

- a) Representación más fuerte de la AIEJI (asociación internacional de educadores sociales) en los ámbitos políticos comunitarios, europeos e internacionales.
 - b) Difusión de las actividades y publicaciones de la AIEJI y del área de internacional del CGCEES.
 - c) Uso de las tecnologías de comunicación para que la comunicación entre los referentes de las diferentes Comunidades Autónomas sea más fluida y se pueda trabajar en equipo.
 - d) Las responsabilidades deben recaer en las entidades y no en personas concretas. Este punto entra en contradicción con los propios estatutos de la AIEJI que solo da representación nominal a los miembros de todas las categorías de socios. Por lo tanto deberemos intentar cambiar los estatutos.
- c) ¿Piensas que desde tu vocalía se podría y/o debería realizar algún tipo de estrategia para que en un futuro en las universidades de ES el profesorado fueran mayoritariamente Educadores/as sociales?***

Creo que en este punto se puede aportar más por parte de alguna de las otras vocalías que por parte de internacional. En este sentido con la FESET (European Social Educator Training) con la que se tiene contacto por medio de la AIEJI se podría incrementar o bien plantear estrategias de formación por parte de los propios profesionales en las universidades e incluso ver distintas experiencias que se pueden observar objetivamente en las diferentes universidades europeas.

- d) ¿Cómo se puede colaborar desde tu vocalía en el conocimiento por parte de la ciudadanía de la necesidad de la figura del educador/a social en esta sociedad?***

Entendiendo la educación social como un “derecho de la ciudadanía” tal y como se recoge en los documentos profesionalizadores debemos hacer conscientes a los ciudadanos de este derecho. Para ello se hace fundamental la utilización de las formas de comunicación que conocemos, y también del marketing, de esta manera las formas de comunicación dentro de nuestra organización se deberían entender en sentido más amplio que la utilización de las nuevas tecnologías y ser aplicado a todas y cada una de las vocalías que representamos.

Por otra parte, el compromiso social desde las organizaciones que representamos a nivel político debería materializarse de cara a la sociedad. Participación, por ejemplo, en

convenios con los ayuntamientos y servicios sociales de base como consejo general de colegios o colegios autonómicos, e incluso desarrollar una parte fundacional que permita al consejo general de colegios la implicación en estos proyectos delegando en los diferentes colegios autonómicos.

Por parte de la vocalía internacional el objetivo sería desarrollar una plataforma de cooperación internacional para destinar cierta parte de los fondos económicos a ayudas para proyectos ajenos o incluso desarrollar proyectos propios de cooperación internacional.

Además, aportan dos nuevas cuestiones: estas cuestiones considero que son transversales y al igual que otras que sugeráis si se os ocurre deberían estar incluidas en las respuestas que podamos aportar desde cada vocalía para enriquecerlas:

- Puesta en valor de nuestras intervenciones.
- Incorporación de las nuevas tecnologías.

4. GABRIEL GÓMEZ. CESCLM. COORDINACIÓN DE LA VOCALÍA DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA.

a) ¿Qué objetivo plantearías a medio plazo, desde la perspectiva de tu vocalía, para que las competencias del educador/a social estuvieran claras y difundidas tanto en las administraciones como en la sociedad en general?

- Revisión, reelaboración, publicación y difusión nacional e internacional (si cabe) del Catálogo de Competencias del Educador y la Educadora Social adaptándolo al momento actual, en los nuevos ámbitos, funciones y competencias que están desarrollando las educadoras y educadores sociales en todo el territorio español (el actual, fruto de un acuerdo de mínimos en el 2006, está en cierto modo desfasado, ya que desde entonces se han ampliado tanto los ámbitos de trabajo como las competencias de los educadores en todo el territorio español).
- La participación del CGCEES en el desarrollo del perfil de Educador/ Social en el Catálogo Nacional de Competencias para los niveles 4 y 5.

- Establecer feedback continuo con los diferentes territorios, para poder disponer en todo momento de información actualizada sobre la situación de la profesión en cada uno de los territorios, valoración de desde las administraciones,...

b) ¿Qué acciones piensas que desde tu vocalía se podrían ejecutar para que el colectivo profesional de educadores/as tuviera más visibilidad?

- Trabajar para conseguir la incorporación del educador/a social en la educación reglada dentro del escalafón del Ministerio de Educación como figura permanente.
- Colaborar estrechamente con las otras vocalías del CGCEES para unificar líneas de actuación/intervención y por lo tanto esfuerzos, por ejemplo, la vocalía de comunicación tiene todas las herramientas en su mano para hacernos más visibles, las vocalías de sociolaboral e internacional trabajan el marco de las competencias.

c) ¿Piensas que desde tu vocalía se podría y/o debería realizar algún tipo de estrategia para que en un futuro en las universidades de ES el profesorado fueran mayoritariamente Educadores/as sociales?

- Trabajando para conseguir que las diplomadas y diplomados puedan obtener el Grado en ES, una vez conseguido, el camino hacia los/las primeros/as doctores/as en Educación Social (con trayectoria formativo-profesional en educación social como única o principal) y hacia el profesorado universitario estará allanado. Así por primera vez, la universidad se podrá nutrir, de profesionales con alta experiencia en su ámbito poniendo ésta en valor al mismo tiempo. Por otro lado el curso que viene (2012-2013) saldrá la primera promoción de Graduados y Gradudas en ES, muchos de ellos continuaran sus estudios hacia el doctorado y hacia el profesorado universitario (habría que analizar la conveniencia o no de tener experiencia laboral (o al menos haber realizado un “Educador Interno Residente” (EIR) como exigencia al profesorado).

- Potenciando las formaciones, postgrados y másteres de investigación realizadas de forma conjunta entre universidad y colegios profesionales y que desemboquen en proyectos de investigación reales.

d) *¿Cómo se puede colaborar desde tu vocalía en el conocimiento por parte de la ciudadanía de la necesidad de la figura del educador/a social en esta sociedad?*

- Ayudando a determinar las competencias del educador/a a través de las formaciones en los distintos ámbitos de desarrollo laboral y así poder mejorar la calidad de las intervenciones y el trabajo desarrollado con las personas usuarias.

5. RICARDO ROBLES. COPESEX. COORDINACIÓN DE LA VOCALÍA DE SITUACIÓN PROFESIONAL Y SOCIOLABORAL.

a) *Visibilidad del Educador Social y de su trabajo socioeducativo.*

¿A quién no le han **confundido** con un maestro o con un Trabajador Social cuando nos hemos presentado como educadoras y educadores sociales? ¿Por qué, pese a estar presentes en todos los ámbitos de la sociedad, en algunos como figuras centrales y de referencia de la acción social, nuestra tarea no sólo no es reconocida, ni tan siquiera **identificada** como la propia de un técnico especializado?

No estamos hablando sólo de retos de futuro, estamos hablando también de retos del presente. Tenemos el deber, la obligación de hacernos visibles. En principio parece que, definitivamente nuestro objetivo ha de ser la Administración Pública, pero no debe ser sólo esto, sino que hay que llegar a todos los niveles de la misma, hay que participar, debemos estar presentes dándonos a conocer, facilitando una **detallada información** sobre nuestra profesión y sus competencias, exigiendo el reconocimiento de la misma y su incorporación a la administración en nivel de igualdad con otras profesiones similares.

Pero es **toda la sociedad** quien debe conocernos y conocer nuestra profesión, y aquí nos sirve casi todo, debemos implicarnos en los movimientos sociales, debemos generar información sobre nuestras actividades, poner de manifiesto nuestra implicación en el desarrollo de la sociedad, cada uno de nosotros desde nuestro ámbito profesional. Nada

me parece tan plausible como la labor callada que tantas y tantos educadores hacemos cada día, pero lamentablemente casi nadie lo sabe, a casi nadie le llega el conocimiento de esa actividad.

No debemos esperar grandes proyectos en esta dirección, la responsabilidad es de todos y cada uno de los educadores y educadoras, cada uno desde su puesto de trabajo debe contribuir a nuestra visibilidad, somos nosotros mismos los que debemos poner de manifiesto nuestra presencia.

Por supuesto, desde la Vocalía de Situación Profesional el objetivo inmediato es colaborar con los Colegios y en general con todas las educadoras y educadores en la elaboración de planes y estrategias de visibilización, así como darles soporte y apoyo técnico, documental, informativo o cualquier otro que sea demandado. Es evidente que la **implicación** de los referentes de cada Colegio sería imprescindible.

Concluiremos esta primera parte de nuestra intervención reiterando la necesidad de que el objetivo prioritario, a los efectos de difundir las competencias y ampliar la visibilidad de los educadores y educadoras sociales, pasa necesariamente por una presencia manifiesta en todos los órganos de la administración a que tengamos acceso. No podemos esperar que nos regalen nada, la única garantía de visibilidad es nuestro empeño en darnos a conocer, en que quienes ejercen las responsabilidades en las administraciones, sepan **quiénes somos, cuáles son nuestras competencias y qué funciones tenemos para/con la sociedad.**

b) Incorporación a los diferentes ámbitos de la educación reglada.

Desde nuestra vocalía no sólo estamos hablando de que la figura del Educador Social sea una realidad en todos y cada uno de los centros formativos, con el desempeño de las funciones que nos son propias, que por supuesto lo son. Además demandamos que las educadoras y los educadores sociales se incorporen a todos los niveles del proceso formativo. De no haber desaparecido, lamentablemente, la materia Educación para la Ciudadanía”, podría haber sido un idóneo yacimiento de empleo para la incorporación de nuestros profesionales, pero lo que sí parece poco serio es que la presencia de educadores sociales en las facultades de educación social sea testimonial. En este sentido deberíamos incrementar nuestras relaciones con las universidades, consejos de

rectores, etc. para promover una mayor presencia de profesionales de la educación social.

Como indicábamos hace un momento, esto no excluye que nos fijemos como objetivo el que los y las educadoras sociales se incorporen a todos los niveles de la formación académica en actividades que les son propias por sus competencias.

c) Conocimiento por parte de la ciudadanía de la figura del educador/a social.

Ya hemos respondido a esta pregunta al inicio de esta exposición, por tanto añadir que sólo cabe llegar a la gente yendo donde está la gente.

Cuando desde nuestra vocalía hemos propuesto que la incorporación de las nuevas tecnologías se considere un reto de futuro, estamos diciendo que la sociedad está también en las **redes**, en la nube, y allí debemos estar nosotros. Por supuesto también queríamos decir que hay que conocer y manejar como herramientas de gran utilidad para nuestra profesión, todos los recursos que nos brindan las nuevas tecnologías, hemos querido decir también, lo reiteramos, que ese debe ser uno de nuestros lugares de trabajo y por supuesto, un sitio desde el que darnos a conocer.

Finalmente queremos hacer mención brevemente a otros retos que consideramos ineludibles, por una parte, lo que hemos llamado “Puesta en valor de nuestras actuaciones”. Seremos muy breves, de lo que hablamos es de prestigiar nuestra profesión. Hace un momento hablábamos de nuestra incorporación a la docencia universitaria, pues eso, estudio, investigación, elaboración doctrinal, y traslado a la sociedad, es la línea que prestigiará nuestra profesión, la manifestación del trabajo bien hecho.

Por otra, la incorporación de la Educación Social a todos los niveles en las políticas activas de ocupación, sobre todo en política juvenil, es un reto significativo porque en sí mismo compendia prácticamente el resto de retos.

No queremos terminar sin hacer mención de la necesidad para conseguir los objetivos que nos estamos fijando en esta mesa, de fijar objetivos y herramientas operativas. Adelantamos como una de las más interesantes y sobre la que podríamos hablar en profundidad posteriormente, el **“informe socioeducativo”**.

6. CONCLUSIÓN DE LO EXPUESTO, A CARGO DE RAFEL LÓPEZ. RETOS DE FUTURO.

En el VI congreso estatal se está debatiendo sobre la situación actual pero sobre todo debe fijar en sus conclusiones la “hoja de ruta” de nuestra profesión en los próximos años y por tanto servir para fijar el Plan estratégico de nuestras organizaciones de representación 2012-2016.

Podemos, pues, hacernos algunas preguntas: ¿Que va a aportar el Congreso a la profesión? ¿Y a las entidades? ¿Y a las profesionales?

El mismo lema del congreso puede darnos la respuesta básica cuando dice: Experiencias y Retos de futuro.

En general, las entidades profesionales, en los próximos años deben tener como retos, entre otros y a parte de los relacionados concretamente con los ejes del Congreso:

- Fomentar políticas comunicativas potentes entre las educadoras y educadores sociales.
- Fomentar espacios de participación y reflexión sobre la profesión pero también sobre la situación sociopolítica actual.
- Impulsar una renovación generacional de todas las estructuras.

Las actuaciones del Congreso y muy especialmente las conclusiones que tengamos deben ir encaminadas en el sentido que el lema nos indica, por un lado ver que experiencias estamos llevando a cabo y cual es pues la situación actual y cuáles son los retos que como profesionales, como organizaciones representativas, incluso como formadores de futuros profesionales vamos a tener en los próximos 4 años.

Si vemos los ejes que hemos elegido para nuestros congresos refuerzan esta idea:

1. Políticas Públicas. La Educación Social como derecho y construcción de la ciudadanía.

- El sentido último de las políticas públicas debe continuar siendo la creación de las condiciones, sociales, económicas, participativas, etc., necesarias para que todas las personas puedan ejercer plenamente sus derechos
- Las organizaciones de educadoras y educadores sociales deben colaborar en mantener el Estado de Bienestar Social desde la denuncia y la propuesta social.

- Las organizaciones de educadoras y educadores sociales tienen el deber de colaborar en mantener los derechos sociales de las personas, conseguidos en los últimos años, desenmascarando discursos fatalistas y ofreciendo alternativas viables de organización de los sistemas sociales de solidaridad. Asimismo, deben contribuir en devolver a la ciudadanía la conciencia tanto de sus derechos como de sus responsabilidades reales en la construcción de este Estado de Bienestar Social.
2. Métodos y herramientas de investigación e intervención en Educación Social.
- Las entidades profesionales deben crear espacios de reflexión sobre la práctica profesional y sobre nuevos métodos y herramientas profesionales.
 - En los próximos años las entidades y las educadoras y educadores sociales tienen el reto de: potenciar líneas de reflexión-investigación (individuales o colectivas) y de establecer colaboraciones con equipos de investigación, para consolidar los discursos teóricos y técnicos existentes e innovar los métodos y herramientas técnicas de los y las profesionales.
 - Los procesos y actuaciones de calidad deben presidir las acciones socioeducativas de las educadoras y educadores sociales.
3. Experiencias de futuro. Nuevos campos y líneas de ruptura en la Educación Social.
- Las entidades profesionales deben abrir una reflexión crítica sobre los enfoques dominantes de la acción social, en general, y de la educación social, en particular, transitando nuevas líneas de apertura y colaboración hacia otros ámbitos.
 - Las entidades profesionales deben erigirse en espacios de encuentro, debate y propuesta y en portavoces de los nuevos campos de actuación de la acción social y de las educadoras y educadores sociales.
 - En el futuro inmediato, las educadoras y educadores sociales debemos compartir un debate sobre las competencias y funciones de los diversos profesionales de la Educación Social en dos fases: una centrada en la configuración de la ES, contando para ello con los diferentes perfiles profesionales que en ella confluyen; y otra ampliando a todo el espectro de la acción social el debate sobre el futuro del ámbito profesional. En esta segunda fase, se han de trascender los límites nacionales y establecer una estrategia europea que confluya con las dinámicas ya activas.
4. Formación inicial y permanente.
- Tenemos el reto de conseguir que la nueva formación inicial de respuesta a las necesidades y demandas de las personas y colectivos con los que trabajamos,

promoviendo y participando en las revisiones de las formaciones de Grado que las universidades han de realizar en los próximos meses.

- Las entidades profesionales deben dar un paso firme, colaborando con otras entidades sociales, hacia el establecimiento de programas de formación permanente, que den respuesta a las necesidades de las y los educadores sociales y, en general, a las y los profesionales del ámbito social.
- Las instituciones formativas y las entidades profesionales deben aumentar los espacios de colaboración y complementariedad para mejorar la preparación de las y los profesionales.

